

G. CIVIL 958/117 1

Entendiendo que para el mayor desenvolvimiento de la vida corporativa conviene que las personas no permanezcan en los cargos demasiado tiempo a fin de quitar un desgaste en sus respectivas actividades y con objeto tambien de que aporten su labor y su responsabilidad a la comun empresa otros elementos prestigiosos de la respectiva localidad que merezcan la confianza gubernativa;

1º
299

He dispuesto, en uso de mis atribuciones, el cese de la Comision Gestora de ese pueblo, a cuyos componentes envio el testimonio de mi reconocimiento por el celo que hayan puesto en el ejercicio de sus cargos y no dudo que seguirán prestando su mas fervorosa cooperacion ciudadana con la lealtad al Caudillo y a su gobierno;

Para sustituirles designo la siguiente Comision Gestora municipal:

- Alcalde: Francisco Sancho Aguilar
- Gestores: Pablo Faci Leg
- Enrique Fornos Mateo
- Benjamin Valles Adan
- Manuel Sorribas Gonzalez

De todos los cuales espero una gestion solicitada en tusiaste y leal en pro de los intereses publicos que acabo de encomendarles.

Lo que comunico a V. para su conocimiento notificacion en forma a los interesados, a quienes les ser virá de credencial, y debidos efectos de cesacion de la anterior y constitucion de la nueva, de que me dara cuenta seguidamente.

Dios guarde a V. muchos años
Teruel, 7 de febrero de 1941
El Gobernador civil,

Sr Alcalde de Fox Calanda



Culminada

2

FOZ CALANDA

Alcalde: Francisco Sancho Aguilar

Pablo Faci Leg

Enrique Fornos Mateo

Benjamin Valles Adan


Manuel Sorribas Gonzalez

7777777777

21- XII - 1940

En contestación a su escrito fecha 15 de 3
del cual es V. el primer firmante debo significarle
que el cambio de un ayuntamiento no ~~significa~~
significa dejar de reconocer los meritos que pueden
tener los miembros del anterior; pero claro es
que tales meritos no ~~los~~ imponen la inamovilidad
de los cargos con carácter vitalicio y que por
el contrario existen razones que aconsejan
el compartir las responsabilidades de gobierno
aparte las que pudiera haber de distinta
y variada índole

Por lo demás observo que las objeciones
que V. expone ~~en~~ contra de los nuevos señores no
son fundamentadas en hechos concretos sino en
suposiciones gratuitas. ~~Si~~ Si lo que
no estimo probable es, suposiciones se confirmasen
entonces es cuando deberían denunciarse en la forma
de que se procedía en justicia

Mientras tanto es deber de custodia - que
si fuera preciso había de imponer 

el cooperar con las autoridades en servicio de
los intereses públicos preservando la libertad
personalidad que no tienen cabida en
de los principios del nuevo Estado

Doy grande s. V. un gran amigo

Zorra



ALCALDIA
DE
FOZ-CALANDA
(TERUEL)

Núm. 49

49

4

Al tomar posesion del cargo de alcalde de esta poblacion me hago cargo de su comunicacion n.º 414 de fecha 7 de febrero atrop y en su contestacion me complazo en comunicarle que han cuenta de ella a la Comision Gestora en la proxima sesion que se celebre propiciada en medios aurrea to en la consiguacion para el frente de Evacuacion de F. E. G. J. de las F. O. N. S. con tanto a que se acordara dicho aumento. Dios guarde a Espana y a V. B. M. A. M.

de sus atenciones

Foz-Calanda 19 de Febrero de 1941

El Alcalde
Francisco Sauro



GOBIERNO CIVIL DE TERUEL	
REGISTRO ENTRADA	
F.º	N.º 2089
TERUEL 28 DE	9 DE 1941

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia

Comel



ALCALDIA
DE
FOZ-CALANDA.
(TERUEL)

Núm. 116

10
-

3

Hengo el honor de comunicar a V. E. que habiendo dado traslado al Sr. Alcalde saliente D. Gregorio Martín Ordo de su comunicación n.º 299 de fecha 7 del actual, citándole al mismo tiempo para la toma de posesion de la nueva Gestora en el día de hoy y hora de las quince hemos tomado posesion de nuestros cargos en la forma siguiente

- Alcalde: Francisco Sancho Aguilar
- Gestores: Pablo Fari Lij
- " Uniquen Ferrnol Mletio
- " Benjamin Valle; edein
- " Manuel Sombez Gouder

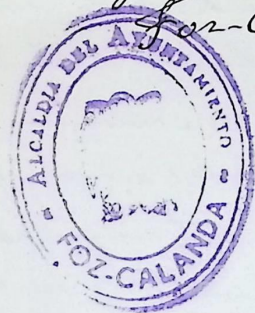
Gracias por nuestra resignacion y pronunciamos enviar a Bios, a la Patua y a nuestro pueblo con la mejor lealtad dentro de nuestra humilde condicion.

2 en carpete

GOBIERNO C. AL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º N.º 1891
TERUEL 17 DE II DE 1901

Dios

quede a España y a V. E. muchos años.
Foz-Calanda a 14 de Febrero de 1941



al Alcalde
Francisco Santos

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia

Hernel